

# INFORME DE LA MESA TERRITORIAL DEL SERPIS Y LA MARINA ALTA

## PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Ciclo de planificación hidrológica 2022 - 2027

### Confederación Hidrográfica del Júcar



27 de octubre de 2021

**ÍNDICE**

1. Introducción .....	1
2. Asistentes a la mesa territorial del Serpis y la Marina Alta .....	1
3. Bienvenida.....	2
4. Presentación del Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar .....	3
5. Debate.....	5
6. Clausura .....	10

## 1. Introducción

El 22 de junio de 2021 se publicó un anuncio en el Boletín Oficial del Estado que notificaba la apertura del período de consulta pública de los documentos "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" y "Estudio Ambiental Estratégico" del proceso de planificación hidrológica 2022-2027 correspondientes a la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Con este anuncio se inició un plazo de 6 meses de forma que cualquier persona interesada podía contribuir, aportar o añadir las sugerencias oportunas.

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) programó un ciclo de reuniones territoriales para debatir sobre los principales aspectos recogidos en la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. El objetivo de estas reuniones era doble, por una parte, se trataba de dar a conocer las soluciones principales que se habían planteado para los problemas relacionados con el agua en el ámbito territorial de la reunión, y, por otro lado, se quería contrastar la propuesta con el conocimiento y experiencia que pudieran aportar las personas y entidades vinculadas a la zona de estudio.

A cada una de estas reuniones se convocaron a diferentes partes interesadas de la administración, personas usuarias de abastecimiento, de regadío, recreativos e hidroeléctricos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones empresariales o universidades.

En el presente informe se resumen los principales aspectos que se trataron en la quinta reunión: Mesa Territorial del Serpis y la Marina Alta.

## 2. Asistentes a la mesa territorial del Serpis y la Marina Alta

La Mesa Territorial del Serpis y la Marina Alta se celebró en la sala de conferencias 1-4 del campus de Gandía de la UPV (C/Paranimf, 1. 46730. Grau de Gandía), el día 27 de octubre de 2021.

La convocatoria fue anunciada al público en general a través de la web de la Confederación Hidrográfica del Júcar [www.chj.es](http://www.chj.es) y redes sociales (twitter). Adicionalmente, con 9 días de antelación se realizó invitación particularizada a usuarios y grupos de interés del ámbito territorial.

La reunión se llevó a cabo de forma exclusivamente presencial y contó con un total de 24 asistentes. A continuación, se ofrece información sobre los diferentes agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa. Se excluye de este listado a los organizadores de la jornada así al como al personal de la CHJ y de las consultoras que trabajan en la elaboración del Plan Hidrológico.

Asistentes	Nº
Administración del estado	1
Ayuntamientos, consorcios y mancomunidades	8
Empresas de abastecimiento	4
Comunidades de regantes	4
ONG	3
Intereses empresariales	2
Universidades	2
<b>Total</b>	<b>24</b>

Tabla 1. Asistentes a la mesa territorial según el sector al que representan.



Figura 1. Asistentes a la mesa territorial

### 3. Bienvenida

La reunión se inició con la bienvenida por parte de Miguel Polo, presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que agradeció la presencia de los asistentes. A continuación, explicó cómo se iba a desarrollar la jornada, con la presentación del Proyecto de Plan Hidrológico del Júcar por parte de Arancha Fidalgo, jefa de la Oficina de Planificación Hidrológica, y resaltó que la parte más interesante sería la de intervención directa de los asistentes, animando a su participación.

El presidente de la CHJ agradeció al Campus de Gandia de la Universitat Politècnica de València la cesión del espacio para la realización de la jornada.



Figura 2. Presentación de la jornada

## 4. Presentación del Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar

A continuación, Arancha Fidalgo inició la presentación del Proyecto de Plan Hidrológico del Júcar 2022-2027 con el apoyo de una presentación en la que se detallaban los aspectos más importantes del ámbito territorial de la reunión y se destacaban los contenidos nuevos de este tercer ciclo de planificación.

El índice de la presentación fue el siguiente:

1. Introducción: situación del proceso de planificación hidrológica
2. Proyecto de Plan Hidrológico
3. Respuesta del Plan Hidrológico a algunos temas de interés para la mesa territorial
  - Implantación del régimen de caudales ecológicos
  - Contaminación difusa: nitratos
  - Alteraciones hidromorfológicas
  - Asignaciones y reservas
4. Participación pública del Proyecto de Plan Hidrológico
5. Cuestiones para el debate

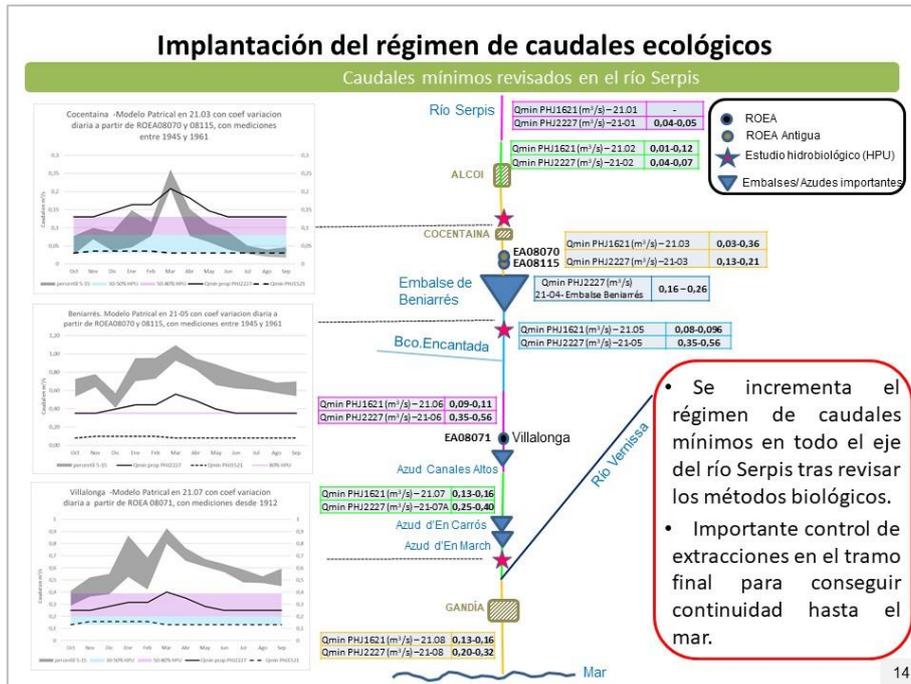


Figura 3. Ejemplo nº1 de la presentación

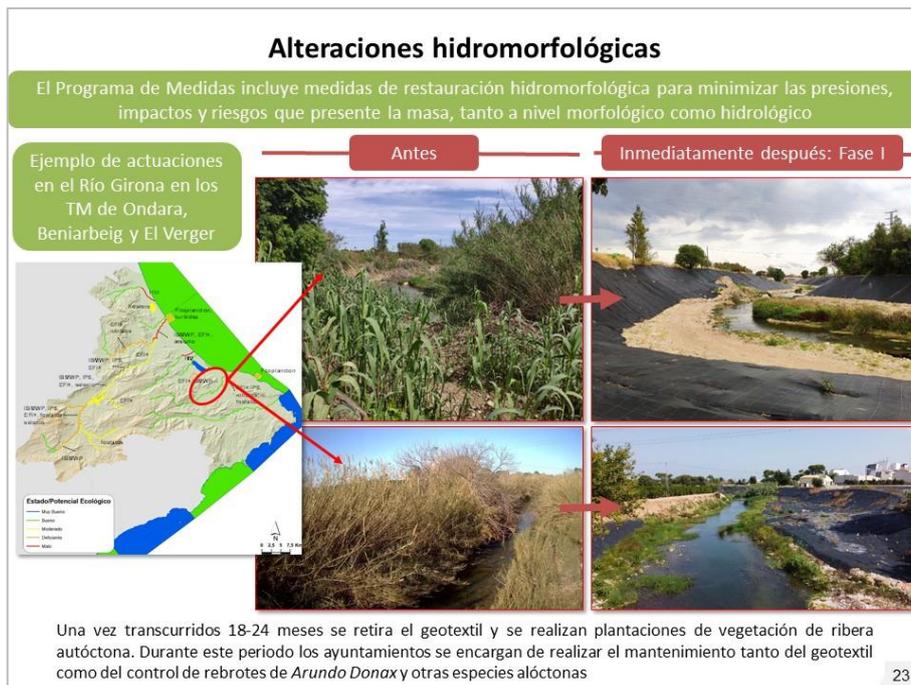


Figura 4. Ejemplo nº2 de la presentación

La presentación completa se puede consultar en la página web de la CHJ, [https://www.chj.es/es-es/ciudadano/participacion\\_publica/Paginas/PHC2022-2027-MesasTerritoriales-PHC.aspx](https://www.chj.es/es-es/ciudadano/participacion_publica/Paginas/PHC2022-2027-MesasTerritoriales-PHC.aspx), en el apartado correspondiente a la Mesa Territorial del Serpis y la Marina Alta.

Arancha Fidalgo recordó que en la página web se puede consultar las diferentes actividades relacionadas con la participación pública y terminó la presentación

explicando el calendario provisional previsto para las siguientes mesas territoriales y aportando diferentes cuestiones para abrir el debate de la siguiente parte de la reunión.



Figura 5. Instantánea de la presentación

## 5. Debate

A continuación, se inició un debate con una duración aproximada de 1 hora y media, en el que se realizaron diferentes propuestas por parte de los participantes en la reunión.

El Ayuntamiento de Pego preguntó por la duración de las reservas indicadas en el Plan Hidrológico.

Desde la CHJ se respondió que tienen una duración de 6 años, correspondiente a un ciclo de planificación hidrológica, y que al final del ciclo se vuelven a recalcular.

La Plataforma Ciudadana per a la Defensa del Riu Serpis (PCDRS) comentó que le había parecido entender que los caudales ecológicos se estaban cumpliendo en el Azud d'en Carròs, cuando eso no sería posible al no existir infraestructuras para ello.

Desde la CHJ se aclaró que en la presentación no se pretendía decir si se cumplían o no los caudales ecológicos en ese punto y que, en cualquier caso, se tenía constancia de que había problemas, por lo que se había planteado incrementar los caudales.

La PCDRS manifestó que el caudal se suelta en ese punto por una compuerta lateral por presión y que funciona cuando el azud está lleno, pero que cuando no se tiene suficiente presión, se suelta un caudal insuficiente.

Desde la CHJ se comentó que, si el azud es de propiedad estatal, se podría adecuar y que se tendría en cuenta.

Regantes de los Canales Bajos del Serpis comentaron que había muchos tramos del río Serpis en que el agua se infiltraba y, por lo tanto, no podía llegar a Gandia. Comentaron que antiguamente cuando el clima era más lluvioso y frío, con nevadas en la cabecera, el caudal era abundante y continuo, pero que desde los años 70 el régimen había cambiado. Preguntaron, además, si se había estudiado el efecto de los caudales ecológicos sobre los usos actuales. En cuanto a los nitratos, apuntaron que el problema era de las industrias y no del riego, ya que éste se había modernizado mucho y el aporte de nitrógeno estaba muy controlado.

La CHJ contestó que el régimen de caudales ecológicos se implanta siguiendo las directrices de la Instrucción de Planificación Hidrológica, considerando una serie de 20 años, y que sí se ha estudiado la afección a los usos en esta zona, concluyendo que se cumplen las garantías pertinentes. Se comentó, además, que los caudales ecológicos son una restricción previa que hay que cumplir de acuerdo a la legislación vigente y que lo que se ha previsto es una reserva de reutilización para el regadío de esta zona.

Regantes de los Canales Bajos del Serpis preguntaron si se podría dragar el embalse de Beniarrés para ganar volumen y que habría que ir con cuidado con los sedimentos allí acumulados, porque estarían contaminados por la actividad industrial.

Desde la CHJ se respondió que no se tenía constancia de que el embalse de Beniarrés tuviera una gran colmatación y que, en cualquier caso, existían nuevas regulaciones que prevenían actuaciones para movilizar los sedimentos de los embalses. En cuanto a los nitratos, se dijo que el análisis realizado se centraba en las aguas subterráneas, donde sí se habían detectado problemas de contaminación difusa a causa de la agricultura.

La PCDRS preguntó si se iban a construir infraestructuras para hacer efectiva la reutilización del agua de las EDAR con bombeos para subir el recurso a cotas superiores y si se eliminarían los emisarios submarinos.

Desde la CHJ se contestó que el Plan Hidrológico promovía el uso de recursos reutilizados, porque daban más garantía y podían asegurar el suministro en situaciones de sequía, pero que se necesitaba la colaboración de la administración autonómica y que tenían su apoyo. En cuanto a los emisarios submarinos, se dijo que no se podían eliminar, porque no durante todo el año se podría reutilizar todo el afluente de las EDAR.

La empresa municipal de aguas de Xàbia preguntó si al haber desaparecido la reserva para reutilización en el Plan Hidrológico ya no podrían reutilizar en su municipio, puesto que ellos tenían un proyecto en ese sentido.

Desde la CHJ se comentó que se apoyaba la reutilización en todos los casos, aunque siempre sería mejor que dichas reservas se establecieran, por lo que se emplazó a una reunión para concretar esta cuestión.

El Ayuntamiento de Gandia comentó que la implantación y la subida del caudal ecológico era una cuestión muy importante y estaban de acuerdo con ello, pero que consideraban que lo importante también era la construcción de una estación de aforo

aguas abajo del azud d'en Carròs para controlar el cumplimiento del caudal. Por otra parte, dijeron que el fomento de la reutilización también era muy positivo, pero que estaban preocupados por cómo hacerla efectiva y que faltaban las infraestructuras adecuadas y preguntaron a quién se tenían que dirigir para analizar estas cuestiones, si a la CHJ o a la EPSAR.

Desde la CHJ se dijo que el Programa de Medidas del Plan se ajusta a la realidad presupuestaria de todas las administraciones involucradas y que las medidas que se habían incluido en este Plan eran medidas que se pensaba que se podían ejecutar, incluidas las de reutilización. En cuanto a quién había que dirigirse, se contestó que a la CHJ en primer lugar.

La PCDRS pidió aclaración sobre los volúmenes previstos para la reutilización y comentó que, según sus cálculos, la EDAR de Gandia estaba vertiendo al mar 1 hm<sup>3</sup> al mes y que con ese volumen había agua suficiente para todo. Preguntó qué se podría hacer desde Gandia para ayudar a impulsar la reutilización y comentó que el presupuesto para ello se podría asumir desde la AGE al ser despreciable comparado con la deuda general del país.

Desde la CHJ se comentó que las cuentas de volúmenes no se podían hacer de forma global, ya que las campañas de riego tienen un período, mientras que los caudales de las EDAR eran mucho más continuos. Además, se dijo que almacenar en invierno volúmenes tan importantes era muy complicado.

La Federación de Empresarios de La Safor comentó que se habían eliminado las reservas para crecimientos urbanos e industriales y preguntó si lo que estimaba el Plan era que no iba a haber ningún crecimiento en ese sentido.

La CHJ contestó que las reservas eran solo para 6 años y que se habían analizado los crecimientos pasados y tenido en cuenta las estimaciones previstas por el INE hasta el 2033. También se dijo que, si había estimaciones más locales del Ayuntamiento de Gandia en base a proyectos que con seguridad se iban a acometer, se podían revisar las reservas. También se comentó que las reservas que en el Plan vigente estaban en masas subterráneas en buen estado se habían eliminado ya que si se pedían concesiones en dichas masas se otorgarían, aunque se matizó que no en todas las zonas se actuaría así, ya que en sistemas con equilibrios más frágiles o en cabeceras sería necesario disponer de reservas para dar concesiones.

La empresa municipal de aguas de Xàbia manifestó que le extrañaba que Dénia o Gandia tuvieran mucha más dotación que su municipio con poblaciones similares y que en otros municipios habría que implantar una cultura de mayor gestión de la demanda, de mejora de la eficiencia para evitar pérdidas, tal y como se había hecho en Xàbia, donde se había incrementado la población, pero mejorado mucho el rendimiento.

Desde la CHJ se contestó que en la normativa se había puesto que se promoverán eficiencias mayores de 0,8, pero que no se podría obligar a ello. También se indicó que para establecer las asignaciones se tienen en cuenta los derechos.

El Ayuntamiento de Dénia comentó que estaba a favor de mantener la reserva en su zona para sustituir bombeos con reutilización y que sería muy beneficioso para la Marina Alta y preguntó sobre cómo se acometería dicha reutilización, si sería mediante la reutilización en cabeceras o mediante la recarga directa de acuíferos.

Desde la CHJ se respondió que la medida estaba planteada para sustituir bombeos en regadío.

Desde la UPV se comentó que conocían en detalle la problemática del tramo final del río, donde había una tasa de cesión del río al acuífero muy importante. Se preguntó cómo se iba a acometer la reutilización, si se reformaría la EDAR de Gandia y si se iban a realizar actuaciones de recarga en esa zona. También se comentó que sería interesante incorporar incentivos para la eliminación de obstáculos, ya que la mejora de la conectividad era muy importante.

Regantes de los Canales Bajos del Serpis comentaron que en otros tiempos los peces se acumulaban en las zonas de pozas y que allí se pescaban y que solo había tres especies de peces en el Serpis y que no tenía sentido que ahora se pidiera que estuviera todo el cauce lleno de peces.

Desde la CHJ se comentó que había cierta oposición a la eliminación de azudes, patente en las redes sociales, y aclaró que solamente se planteaba actuar sobre azudes que estaban en desuso. En cuanto a las relaciones río-acuífero, se dijo que se estaban planteando diferentes estudios con el IGME, y que, en cualquier caso, respecto a la reutilización había que analizar la idoneidad de recargar acuíferos para luego volver a tener que bombear el agua para regar. Respecto a la reutilización, se indicó la posibilidad de que la CHJ realice las obras y la Conselleria se encargue del mantenimiento, sufragado mediante el canon de saneamiento.

El Ayuntamiento de Pego preguntó si, para asignar recursos no se deberían también analizar los proyectos de desarrollos urbanísticos en los municipios, además de considerar la tendencia del INE. Comentaron que no veían la información de asignaciones y reservas de Pego de forma diferenciada, mientras que en otros municipios sí que aparecía.

Desde la CHJ se respondió que no se analiza la planificación urbanística municipal a esa escala, ya que en la CHJ hay más de 700 municipios. También se comentó que los municipios se agrupaban en unidades de demanda y que les podían enviar la información de asignaciones y reservas desglosada para su municipio.

El IGME comentó, respecto a la cuestión de la recarga de acuíferos mediante agua regenerada, que la mejor opción siempre sería reutilizar en primer lugar, pero que en invierno las opciones de recarga artificial sí que se podían tener en cuenta, como almacenamiento temporal. Comentó varios ejemplos de recarga indirecta y dijo que la única obra en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar que se había hecho expresamente para recarga artificial estaba en la zona de Vall d'Uixó y se encontraba parada. También preguntó por lo que estaba pasando en la zona del marjal Pego-Oliva

con las extracciones de la Finca del Rosario, que hacían bajar el nivel del acuífero para poder bajar el freático en esa zona y poder cultivar cítricos.

Desde la CHJ se contestó que para la Marjal Pegó-Oliva, como en los demás humedales, se había puesto un requerimiento hídrico subterráneo y que el estado de la masa de agua subterránea era bueno. En cuanto a la balsa del Belcaire en Vall d'Uixó, desde la CHJ se recordó el historial de la actuación y se explicaron los motivos de su tardía puesta en marcha.

El Ayuntamiento de Gandia hizo una propuesta para abaratar el proyecto de reutilización de la zona. Propuso que en lugar de hacer infraestructuras muy caras reformando la EDAR de Gandia para luego construir también impulsiones y tuberías para conducir el agua a cotas más altas para poder aprovecharla en el regadío, sería más barato y efectivo construir pequeñas EDAR en los municipios que están en esas cotas como Potries o La Font d'en Carròs, para poder reutilizar el agua directamente, en lugar de depurarla en Gandia y luego tener que subirla otra vez.

Desde la CHJ se dijo que era una buena idea y que se tomaba nota de ella.

La PCDRS comentó que el estado ecológico del marjal Pegó-Oliva es muy preocupante ya que han observado desde hace un par de años una desaparición progresiva de los macrófitos, a la vez que han aparecido las algas típicas que se asocian al exceso de nutrientes en la zona próxima al arrozal. En cuanto a la calidad de los ríos, dijeron que consideraban muy preocupante la aparición masiva de toallitas higiénicas no biodegradables en los cauces de los ríos cada vez que hay episodios de lluvias y se producen desbordamientos de los sistemas de saneamiento.

Desde la CHJ se respondió en relación al estado del marjal Pegó-Oliva que se evalúa con datos de un período de 6 años (2014-2019). En cuanto a los problemas de la contaminación en episodios de lluvia, se comentó que muchas veces la solución pasa por las actuaciones que se realizan a nivel local y que el Ministerio estaba preparando una guía para la gestión de los desbordamientos.

El Ayuntamiento de Oliva comentó que la reutilización es una buena salida y que técnicamente las soluciones están más que probadas, pero que la puesta en marcha efectiva depende de otros factores muy importantes, como el precio resultante del recurso frente al precio del agua a sustituir, la calidad del agua, la constitución de las comunidades de regantes necesarias para gestionar las sustituciones o la modificación de los correspondientes derechos.

Desde la CHJ se comentó que la EDAR de Oliva es de interés general, que cada vez se cuestiona menos la calidad del agua para reutilización y que el único problema es quién paga las actuaciones y que, en ese sentido, tenían el apoyo de la Generalitat Valenciana. Además, comentó que, una vez efectuada la obra, había un artículo de la Ley de Aguas que permitía obligar al usuario al cambio de toma.

La UPV comentó, respecto a lo que se había dicho en cuanto a la reutilización y las EDAR en otros municipios, que tenían un estudio de un filtro verde en Potries que puede

servir de punto de partida para establecer su ubicación y determinar si la mejor solución sería una EDAR pequeña o un filtro verde. Respecto a la recarga, dijo que en la zona de Gandia había pozos disponibles y existían experiencias de recarga a través de inundación de campos.

El IGME comentó que si hay pozos disponibles, la recarga no es tan difícil, y que los problemas de colmatación de los pozos se pueden solventar con un buen mantenimiento.

Desde la CHJ se preguntó por la desalinizadora prevista en Marina Alta, en Dénia.

La empresa municipal de aguas de Xàbia comentó que esa desalinizadora no tenía sentido, ya que en Xàbia estaban usando el 50% de la suya.

El debate finalizó con la intervención de varios de los asistentes comentando que había que ajustar la planificación de las infraestructuras a las demandas reales y que se tenía que prever que a medio y largo plazo se esperaban decrecimientos de población.



Figura 6. Instantánea del debate

## 6. Clausura

Tras aproximadamente dos horas y media, Miguel Polo dio por finalizada la jornada agradeciendo la asistencia y participación de los presentes y recordando la importancia de dejar por escrito las propuestas, observaciones o sugerencias que se consideren oportunas, para poder analizarlas adecuadamente.